

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, del Estado de Puebla, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicada en el Edificio "el Portalillo", calle 6 Norte No. 603, colonia Centro, siendo las doce horas del día ocho de diciembre de dos mil diecisiete, encontrándose reunidos la **C. Arely Sánchez Negrete**, Secretaria de Salud, Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Adrián Tavares Echegaray**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; la **C. Ariday Lizárraga Zatarain**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Representante de la Secretaría de la Contraloría del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; la **C. Valeria Spezzia Bañuelos**, Coordinadora General de Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Héctor Ipiña Sifuentes**, Director Médico General del Hospital Betania y Representante del Sector Privado del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. José Luis Gándara Ramírez**, Director de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Representante de los Organismos del Sector Social del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Miguel Ángel García Martínez**, Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Representante de la Entidad Paraestatal ISSSTEP del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Miguel Ángel Garrido Hernández**, Director de Atención a la Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; y el **C. Eric Sebastián Varela Cortés**, Titular de la Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres e Invitado del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, con la finalidad de realizar la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; lo anterior, con fundamento en los artículos 2, 5, 10 fracción III, 17 y 33 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 2 del Decreto del H. Congreso del Estado que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; 4 fracción I y 18, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Punto de Acuerdo 0001/07/03/2017 tomado en la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP de fecha 7 de marzo de 2017.

1. APERTURA DE LA SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En términos de lo dispuesto en el artículo 18, fracción III del Reglamento Interior del COPLADEP, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, informa que se verificaron los registros en la Lista de Asistencia, y hace constar que están presentes la totalidad de los convocados, declarando la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar.

2. BIENVENIDA.

En uso de la palabra la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP.

3. PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día propuesto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción VII del Reglamento Interior del COPLADEP: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
2. Bienvenida.-----
3. Propuesta, y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
4. Sistema de referencia y contra referencia. -----
5. Esquema de operación del Sistema de Unidades Médicas Avanzadas (SUMA).-----
6. Asuntos generales.-----
7. Mensaje de Clausura de la Sesión por parte de la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP.-----

Una vez expuesto el Orden del Día y habiendo desahogado los puntos uno, dos y tres; el Secretario Técnico consulta a los integrantes del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente:-----

Punto de Acuerdo SSS/01/2017/ORD-4: Por unanimidad de votos los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, aprueban el Orden del Día; en los términos propuestos, de conformidad con el artículo 18, fracción VII del Reglamento Interior del COPLADEP.-----

4. SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA.-----

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, cede el uso de la palabra al C. Miguel Ángel Garrido Hernández, Director de Atención a la Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, quien informa a los presentes que uno de los objetivos de Servicios de Salud del Estado de Puebla, previsto en el Decreto que crea este Organismo, es generar acciones que eleven la cantidad, oportunidad y calidad de los servicios de salud, y toda vez que una de las atribuciones de la Dirección de Atención a la Salud, es la implementación de un sistema de referencia y contra referencia, entre hospitales, es por ello que interviene en calidad de invitado para hacer de conocimiento de este Subcomité el tema denominado "Sistema de referencia y contra referencia", y que obra como ANEXO UNO de la presente acta, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

Una vez finalizada la exposición, la Coordinadora del subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, pregunta a los presentes si existen dudas o comentarios, a lo que el C. Miguel Ángel García Martínez, Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, pregunta si se tienen registrados los principales diagnósticos de referencia, a lo que el C. Miguel Ángel Garrido Hernández contestó de manera afirmativa y presentó los documentos que atestiguan su afirmación, los cuales forman parte del ANEXO UNO.-----

Enseguida, la C. Ariday Lizárraga Zatarain, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Representante de la Secretaría de la Contraloría del

Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, solicitó le sean compartidos dichos documentos, así como los mapas de clasificación de infraestructura hospitalaria por colorimetría de cada jurisdicción.-----

A continuación, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado, si tienen comentarios adicionales y, toda vez que no los hubo, se emite el siguiente:-----

Punto de Acuerdo SSS/02/2017/ORD-4: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, toman conocimiento del Sistema de referencia y contra referencia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, de conformidad con el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, y acuerdan sean proporcionados el Informe de los diez principales diagnósticos de referencia y, adicionalmente los mapas de clasificación de infraestructura hospitalaria por colorimetría de cada jurisdicción a la Representante de la Secretaría de la Contraloría.-----

5. ESQUEMA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE UNIDADES MÉDICAS AVANZADAS (SUMA).-----

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, la Coordinadora en uso de la palabra reconoce el trabajo y la gran labor realizada por la Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres cuyo Titular es el C. Eric Sebastián Varela Cortés, invitado a esta sesión del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, pues ello contribuye al cumplimiento a los objetivos de Servicios de Salud, entre los que se encuentra el fortalecimiento de acciones tendientes a garantizar el derecho a la salud de los habitantes del Estado; y, para la exposición del tema, cede el uso de la palabra al C. Eric Sebastián Varela Cortés, quien informa a los presentes el Esquema de Operación del Sistema de Unidades Médicas Avanzadas (SUMA) y que obra como ANEXO DOS de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-

Una vez finalizada la presentación, la Coordinadora pregunta si existen comentarios al respecto, a lo que los miembros responden en sentido negativo, llegando al siguiente acuerdo: .-----

Punto de Acuerdo SSS/03/2017/ORD-4: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, toman conocimiento del Esquema de operación del Sistema de Unidades Médicas Avanzadas (SUMA), de conformidad con en el artículo 18 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

6. ASUNTOS GENERALES.-----

La Coordinadora, propone a las y los presentes que la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP se realice el día 12 de enero de 2018, e informa que en esta misma sesión se presentará la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2018, para su aprobación.-----

Asimismo la Coordinadora comunica a los integrantes del Subcomité, que el Programa Institucional de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla 2017-2018, será sometido a la aprobación del Órgano de Gobierno de los Servicios de Salud del Estado de Puebla; por lo que, de esta manera será presentado en la Primera Sesión Ordinaria del año 2018, con fundamento en el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

Adicionalmente la Coordinadora expresa, que toda vez que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), tiene entre otras atribuciones otorgar servicios médicos a su población derechohabiente, y por otro lado, los Servicios de Salud del Estado de Puebla, tiene como uno de sus objetivos la prestación de servicios médicos a la población abierta o afiliada al Seguro Popular, resulta de interés de este Subcomité conocer los objetivos

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP

del Programa de Trabajo del ISSSTEP, por lo que pide al Representante de la Entidad Paraestatal ISSSTEP del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, a que se comparta dicho Programa en la Primera Sesión Ordinaria 2018, en respuesta, el Dr. Miguel Ángel García Martínez, acepta la propuesta; al efecto, la Coordinadora refiere a los integrantes del Subcomité que resulta aplicable el artículo 5 de la Ley Estatal de Salud que dispone: *"El Sistema Estatal de Salud está constituido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Local y las personas físicas o morales de los sectores social y privado, que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones y tiene por objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud en el territorio del Estado de Puebla, además de que el sistema estatal de salud, con la intervención que corresponda al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, definirá los mecanismos de coordinación y colaboración, en materia de planeación de los servicios de salud en el Estado de conformidad con las disposiciones de esta Ley y las que al respecto sean aplicables"*.

Una vez agotado el punto 6 del Orden del Día, la Coordinadora pregunta a las y los integrantes, si tienen comentarios adicionales, a lo que los presentes contestan en sentido negativo.

Punto de Acuerdo SSS/04/2017/ORD-4: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, aprueban como fecha de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP del 2018, el día 12 de enero del próximo año; así mismo, que en dicha sesión sean presentados, la propuesta al Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018, el "Programa Institucional 2017-2018" de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, la versión preliminar del "Programa de Trabajo 2018" de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla; con fundamento en los artículos 10, fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

7. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP.

En uso de la palabra, la Coordinadora, agradece la asistencia a los integrantes e invitados, y declara que siendo las trece horas con diecinueve minutos del día de su inicio, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, por lo que se procede a la firma del acta, como constancia para los efectos legales correspondientes.

COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD COPLADEP


C. Arely Sánchez Negrete
Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

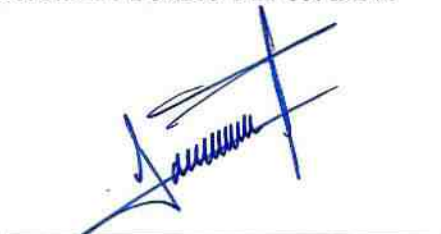
**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP**



C. Adrián Tavares Echegaray
Director de Planeación y Programación
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP**



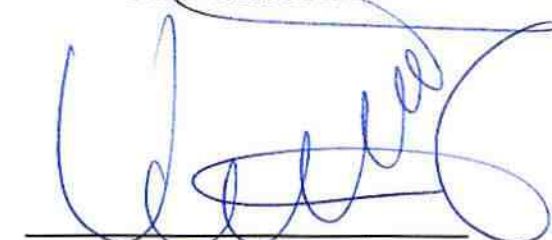
C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Administración

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA**



C. Ariday Lizárraga Zatarain
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del
Estado de Puebla

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL**



C. Valeria Spezzia Bañuelos
Coordinadora General de Política Social de la
Secretaría de Desarrollo Social

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO



C. Hector Hoña Sifuentes
Director Médico General del Hospital Betania

**REPRESENTANTE DE LOS ORGANISMOS DEL
SECTOR SOCIAL**



C. José Luis Gándara Ramírez
Director de la Facultad de Medicina de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP**

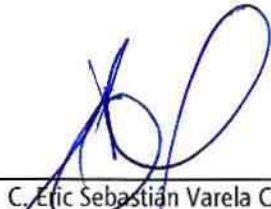
**REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD PARAESTATAL
(ISSSTEP)**


C. Miguel Ángel García Martínez
Subdirector General Médico del Instituto de
Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al
Servicio de los Poderes del Estado de Puebla

INVITADO


C. Miguel Ángel Garrido Hernández
Director de Atención a la Salud de los Servicios de
Salud del Estado de Puebla

INVITADO


C. Eric Sebastián Varela Cortés
Titular de la Unidad del Sistema de Urgencias
Médicas y Desastres

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA (COPLADEP).**

ANEXO UNO

SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



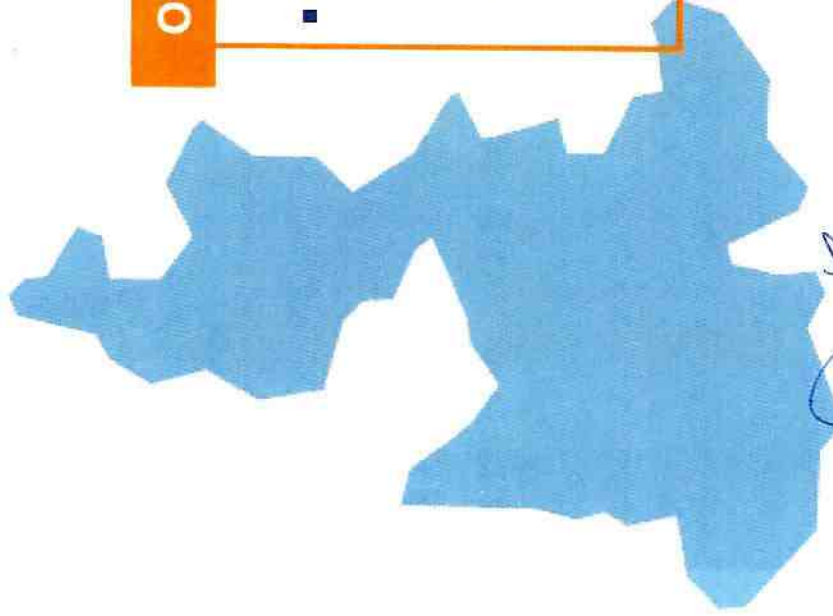
PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA (COPLADEP).**

OBJETIVO GENERAL

- Consolidar un **sistema escalonado** que favorezca la atención integral, de calidad, oportuna, permanente y continua, **entre los niveles de atención médica**, a través de un **proceso estandarizado de referencia de pacientes** entre las unidades médicas.



X *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evitar desplazamientos y gastos innecesarios de los pacientes en su atención médica.
- Favorecer la continuidad del tratamiento de los pacientes.
- Atender la patología en el nivel correspondiente, de acuerdo a su complejidad.
- Elevar la satisfacción de usuarios, por el manejo médico recibido.
- Evitar la duplicidad de esfuerzos del personal y despido de recursos de las instituciones de salud.

[Handwritten signatures and initials]



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA (COPLADEP).**

MODELO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA



[Handwritten signature]



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA



- HOJA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA
- CATÁLOGO GENERAL → CATÁLOGO POR NIVEL DE ATENCIÓN
- DIRECTORIO DE ESPECIALIDADES Y CARTERA DE SERVICIOS

CRUM



CLASIFICACIÓN POR CAPACIDAD RESOLUTIVA (COLORIMETRÍA)

SEGUIMIENTO OPORTUNO A TRAVÉS DE TRABAJO SOCIAL POR NIVEL DE ATENCIÓN

Puebla.gob.mx



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PUEBLA
Sigue

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

CATÁLOGO DE ATENCIÓN

PRIMER NIVEL CS Y CESSAS	SEGUNDO NIVEL HOSPITALES INTEGRALES Y GENERALES	TERCER NIVEL HOSPITALES GENERALES Y ESPECIALIDAD
-----------------------------	---	--

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

- Urticaria aguda
- Alergias alimentos y medicamentos

- Asma leve a moderado
- Alergias respiratorias
- Conjuntivitis alérgica

- Asma severo
- Alergias respiratorias severas o complicadas
- Inmunodeficiencia primarias y secundarias
- Urticaria crónica
- Lupus
- Enfermedad de la colágena
- Enfermedad del suero
- Enfermedad injerto contra huésped
- Amiloidosis

CARDIOLOGÍA

- Búsqueda intencionada de fiebre reumática(I)
- Detección clínica de cardiopatías
- Detección de hipertensión arterial

- Seguimiento de cardiopatías congénitas acianógenas
- Estudio inicial de hipertensión arterial

- Diagnóstico definitivo de cardiopatías
- Tratamiento quirúrgico de cardiopatías congénitas
- Seguimiento de cardiopatías congénitas cianógenas
- Miocardiopatías
- Arritmias
- Pericardiopatías
- Miocardiopatías
- Seguimiento de P.O. de Corazón, Trasplantes Vasculares

[Handwritten signature]



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA (COPLADEP).**

SISTEMA RYC EN CONSULTA



- CITA DE ESPECIALIDAD
CONSULTA EXTERNA A
TRAVÉS DE TRABAJO
SOCIAL JURISDICCIONAL



SEGUIMIENTO OPORTUNO A TRAVÉS DE TRABAJO SOCIAL POR NIVEL DE ATENCIÓN

Puebla.gob.mx



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PUEBLA
Sigue

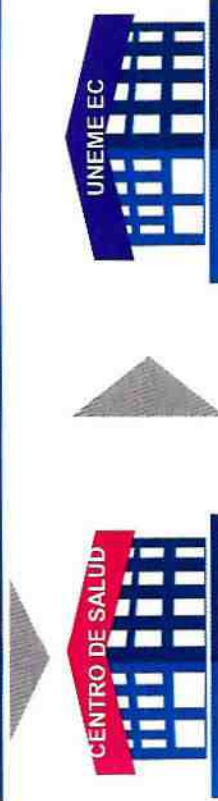
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

SISTEMA RYC EN EMERGENCIA



UNEME EC

- RECIBE PACIENTE DESCOMPENSADO
- REALIZA LABORATORIALES
- EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO ESTABILIZA
- OTORGA ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, TRABAJO SOCIAL, ACTIVACIÓN FÍSICA Y OTROS
- REFIERE EN CASO DE REQUERIR HOSPITALIZACIÓN
- TRABAJO SOCIAL JURISDICCIONAL REALIZA SEGUIMIENTO



HOSPITAL

- TRABAJO SOCIAL OTORGA FORMATO DE REFERENCIA
- ANEXA PROTOCOLO DE ALTA A HOJA DE REFERENCIA
- ENVÍA A TRABAJO SOCIAL JURISDICCIONAL
- TRABAJO SOCIAL JURISDICCIONAL ENVÍA A LUGAR DE ORIGEN



SEGUIMIENTO OPORTUNO A TRAVÉS DE TRABAJO SOCIAL POR NIVEL DE ATENCIÓN

Puebla.gob.mx



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA (COPLADEP).**

CLASIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

CRITERIOS POR COLORIMETRÍA

CÓDIGO ROJO

TIENEN LAS ANTERIORES EN MÁS DE DOS TURNOS, MÁS ESPECIALIDADES Y SUB ESPECIALIDADES

CÓDIGO NARANJA

CUENTA CON ESPECIALISTAS DE LAS CUATRO TRONCALES MÁS ANESTESIOLOGÍA EN MÁS DE UN TURNO Y ALGUNOS CUENTAN CON ORTOPEDIA Y OFTALMOLOGÍA

CÓDIGO AMARILLO

CUENTA CON LAS 4 ESPECIALIDADES TRONCALES EN MEDICINA MÁS ANESTESIOLOGÍA EN UN TURNO

CÓDIGO VERDE

NO CUENTAN CON MÉDICOS ESPECIALISTAS

Xps GRUPO J b d d



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

UNIDADES DE SALUD POR NIVEL DE ATENCIÓN

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD – RISS

3ER NIVEL DE ATENCIÓN	INSTITUTOS NACIONALES PAQUETE "F" Y "G": HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD PAQUETE "E": HOSPITALES GENERALES, REGIO- NALES O MATERNO INFANTILES PAQUETE "D": HOSPITALES BÁSICOS COMUNI- TARIOS Y HOSPITALES RURALES DE ZONA PAQUETE "C": CENTROS DE SALUD CON SEDE EN LA CABECERA MUNICIPAL PAQUETE "B": CENTROS DE SALUD RURALES Y URBANOS PAQUETE "A": CASAS DE SALUD	ESTABLECIMIENTOS AUXILIARES: PSIQUIÁTRICO, UNEMES, CETS, LESP, ETC.
2DO NIVEL DE ATENCIÓN		
1ER NIVEL DE ATENCIÓN		

MODELO SSEP

HOSPITALES GENERALES 20	HOSPITALES DE ESPECIALIDAD: 2 (HTO, HNP) HOSPITALES GENERALES: 4 (NORTE, SUR, CHOLULA Y TEZIUTLÁN)	ESTABLECIMIENTOS AUXILIARES: PSIQUIÁTRICO, UNEMES (9), CETS, LESP, UNIDAD DE QUEMADOS, UNIDAD DE ONCOLOGÍA, UNIDAD DE HEMODINAMIA Y CENTRO ESTATAL DE SALUD MENTAL
HOSPITALES INTEGRALES 30	HOSPITALES DE LA MUJER: 2 HOSPITALES GENERALES: 10 HOSPITALES GENERALES: 2 HOSPITALES INTEGRALES: 12 HOSPITALES INTEGRALES: 18	
CENTROS DE SALUD 572	CENTROS DE SALUD CON SEDE EN CABECERA MUNICIPAL: 233 (200 MUNICIPIOS CUBIERTOS)	CENTROS DE SALUD RURALES: 339 UNIDADES MÓVILES MÉDICO ODONTOLÓGICAS: 38 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA: 50 MÓDULOS DE MEDICINA TRADICIONAL: 15 CASAS DE SALUD: 1,587



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

SISTEMA RYC

UMR
- Tlaola - Tlaltepango - Xaltepuxtla - Xochimananacatlán - Tlapacoya

CS
- Chicahuaxtla - Huixtla - Tzitzicazapa - Tlamaya Grande

ESI
Monte De Chila ESI No. 2 (Ahuacatláya)

HOSPITAL INTEGRAL
DE TLAOLA

HOSPITAL GENERAL
DE HUAUCHINANGO

HOSPITALES:
NORTE, SUR Y/O
MUJER

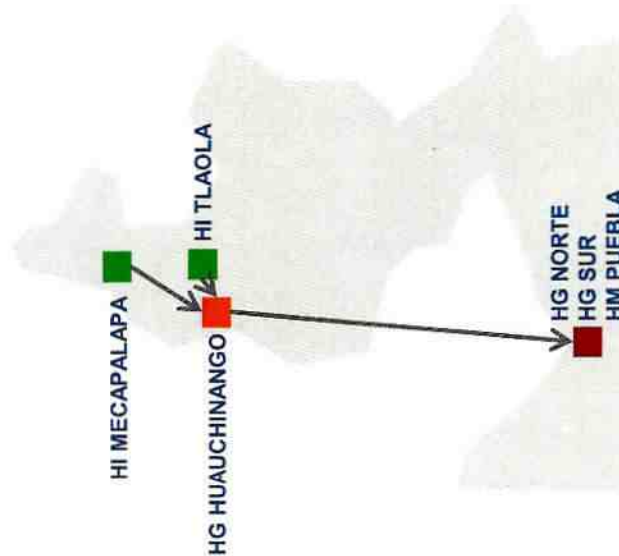
HOSPITAL INTEGRAL
DE MECAPALAPA

HOSPITAL INTEGRAL
DE V. CARRANZA

UMR
- Las Balsas - Huitzilac - La Pahua - Palma Real - Los Planes - Pantepec - Mecapalapa

CS & CESSA
- Mettaltoyuca - El Tecomate - AmelUCA - La Celba Chica - Ixtololoya - Progreso De Allende - Venustiano Carranza - Villa Lázaro - Cárdenas - San José Pueblo Viejo - Xicotepc de J.

CARAVANA
Caravana Francisco Z. Mena



[Handwritten signature]

CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS – CRUM

- 24 horas al día
- Emisión de “Estado de Fuerza” y reportes cada 8 horas
- Emisión de alertas obstétricas
- Apoyo en la Respuesta Inmediata Administrativa



X 26 GR J b d l



PUEBLA
Sigue

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA (COPLADEP).**

REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA 2017

REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA						
JURISDICCIÓN SANITARIA	REFERENCIAS PRIMER NIVEL	REFERENCIAS SEGUNDO NIVEL		CONTRA REFERENCIAS		
		CONSULTA EXTERNA	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	CONSULTA EXTERNA	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	
Huachinango	7,393	467	68	349	68	
Chignahuapan	1,940	1,523	407	1,508	415	
Zacapoaxtla	8,328	3,886	3107	1,705	2,251	
El Seco	2,127	1,094	4,243	876	540	
Huejotzingo	21,340	17,245	198	15,212	228	
Puebla	28,372	6,322	5,228	2,989	5,051	
Izúcar de Matamoros	4,150	1,371	1,124	173	128	
Acatlán	1,090	380	79	65	71	
Tepeji	3406	1928	1865	884	2221	
Tehuacán	5,513	1,207	4,257	1,111	3,684	
		35,423	20,576	24,872	14,657	
			55999		39529	
TOTAL	83,659				70.50%	REFERENCIAS

**REFERENCIAS VS
CONTRA REFERENCIAS
38 %**

REFERENCIAS VS
CONTRA
REFERENCIAS 70.5

REFERENCIAS
1ER NIVEL VS 2°
NIVEL 46%

1
FUENTE: Sistema de Información en Salud. Septiembre 2017.

puebla.gob.mx

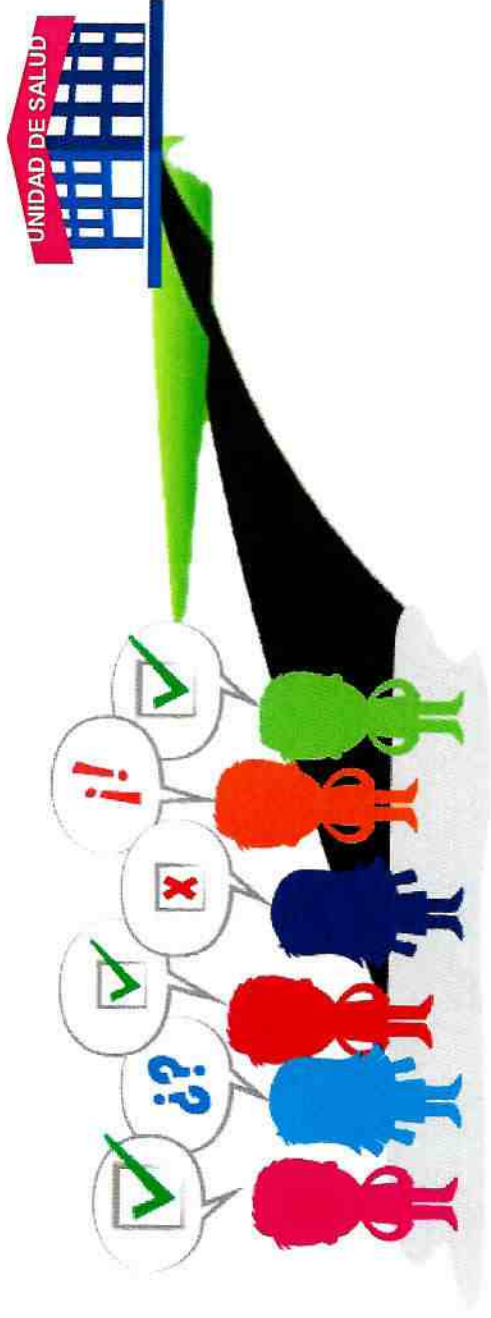


PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

SISTEMA RYC



- Del total de referencias (10 personas), sólo acuden a la unidad médica 4
- Las personas que no acuden a otra unidad con su referencia es por causas no atribuibles a los **Servicios de Salud**.
- Sin embargo, esta situación **afecta de forma negativa** el sistema de información de referencia y contra referencia.

[Handwritten signature]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

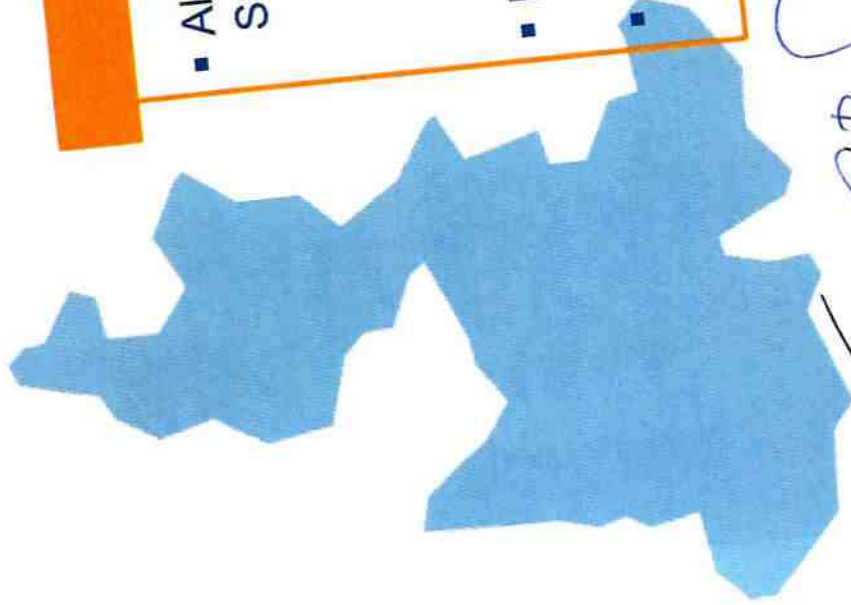
PUEBLA
Sigue

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA

RETOS

- Alineación del Modelo de Atención Integral de Salud con los SSEP.
 - Criterios de clasificación de unidades de salud: Hospitales Integrales y Generales.
 - Centros de Salud en Cabeceras Municipales.
- Registro del Sistema de Referencia y Contra Referencia.
- Expediente Clínico Electrónico.



[Handwritten signature]

Puebla.gob.mx



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA (COPLADEP).**

ANEXO DOS

ESQUEMA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE UNIDADES MÉDICAS AVANZADAS (SUMA).

[Handwritten signature]



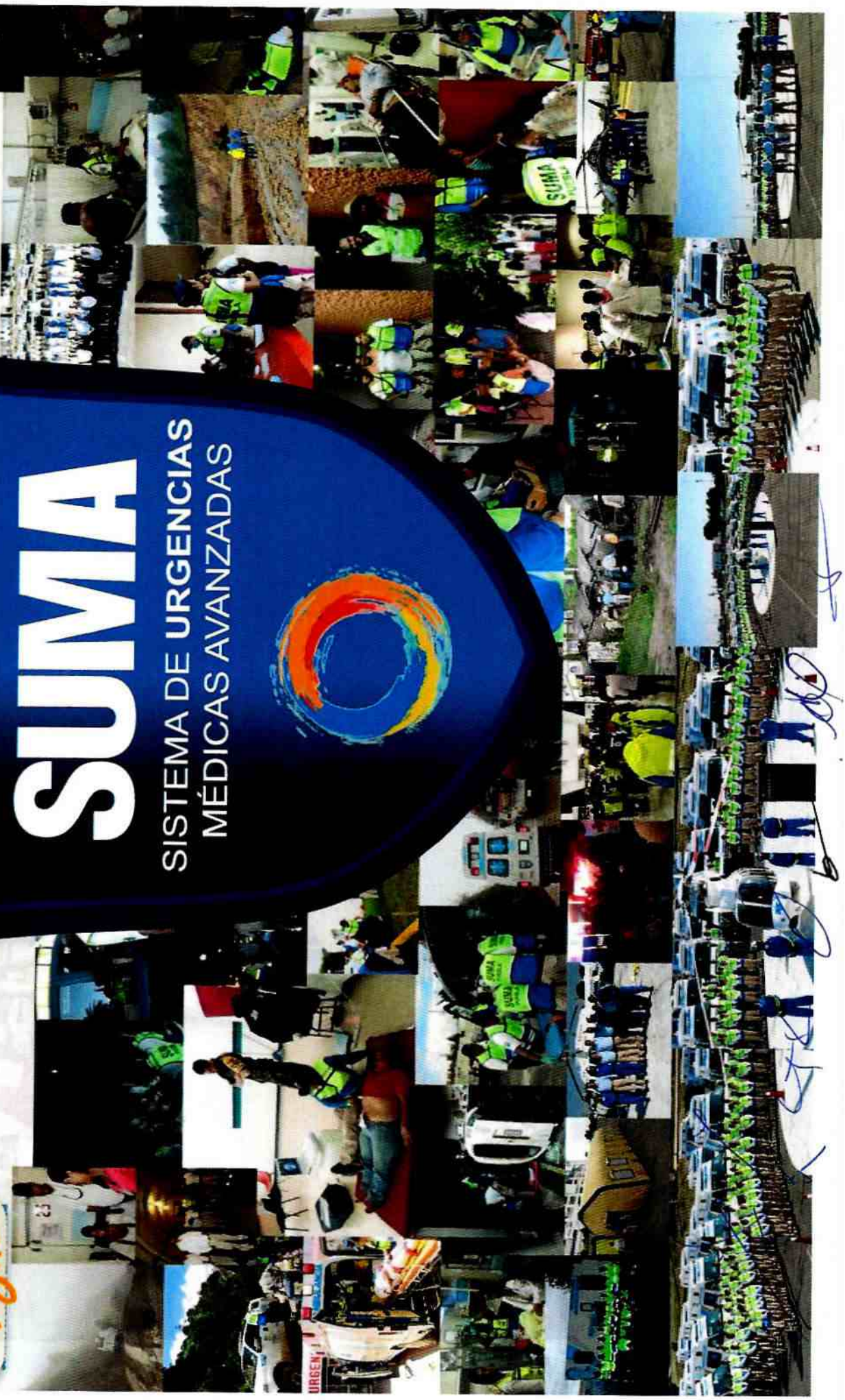
Entrega

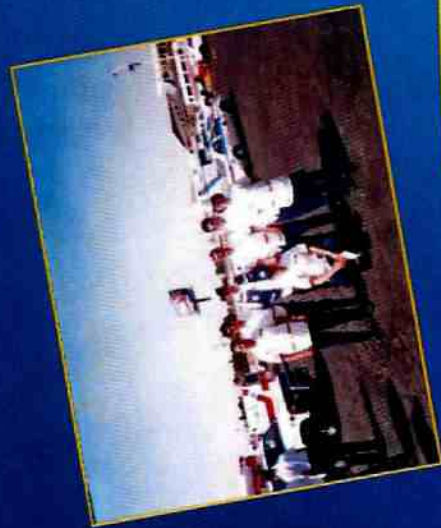
Entusiasmo

Orgullosamente



Garantía
Responsabilidad





2008



2011



2014

ANTECEDENTES

A través de la creación del CRUM en Enero de 2008, en las instalaciones del C4, con 3 elementos:

- 1 Médico
- 2 Técnicos reguladores,
- 1 computadora portátil y
- Muchas ganas de trabajar.

2

Posteriormente se integran médicos más al proyecto



INICIO DE OPERACIONES



20 DE DICIEMBRE DE 2011



GR J B AL



SISTEMA DE URGENCIAS
MÉDICAS AVANZADAS

SUMA



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

EQUIPOS Y UNIDADES

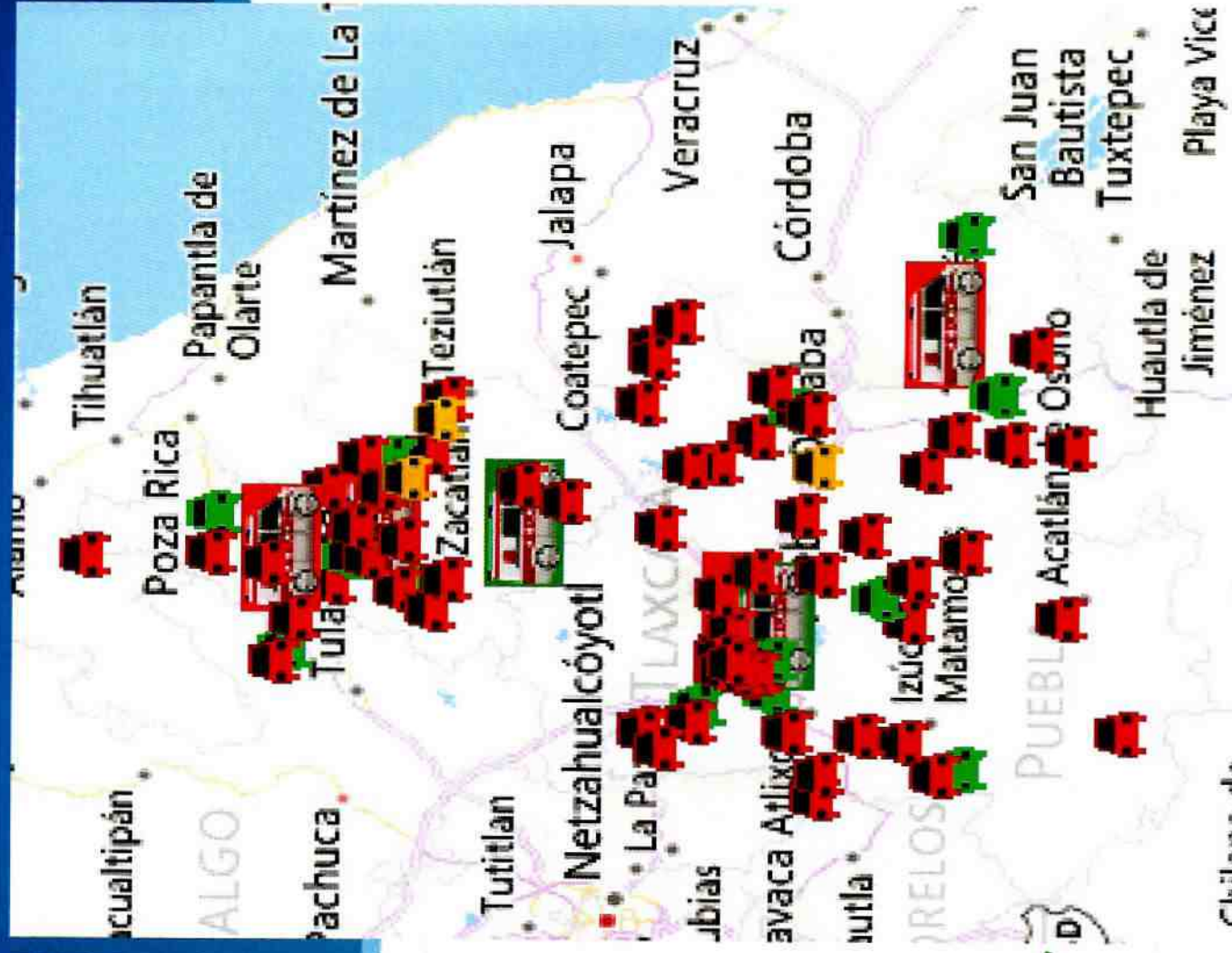


COBERTURA SUMA

EN EL ESTADO

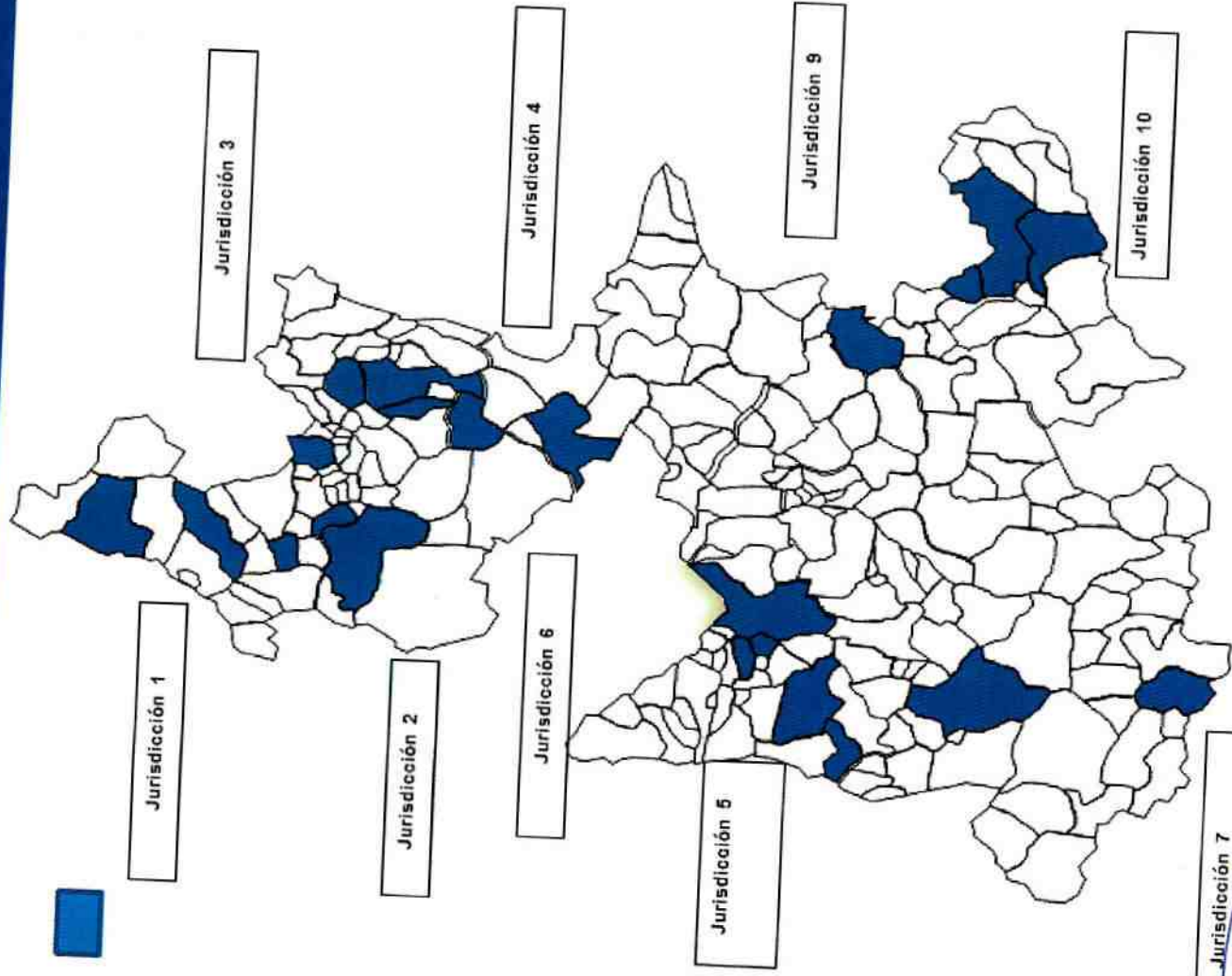
233

**AMBULANCIAS EN TODO
EL ESTADO DE PUEBLA**



Children do

Ambulancias Suma dentro del Estado de Puebla.

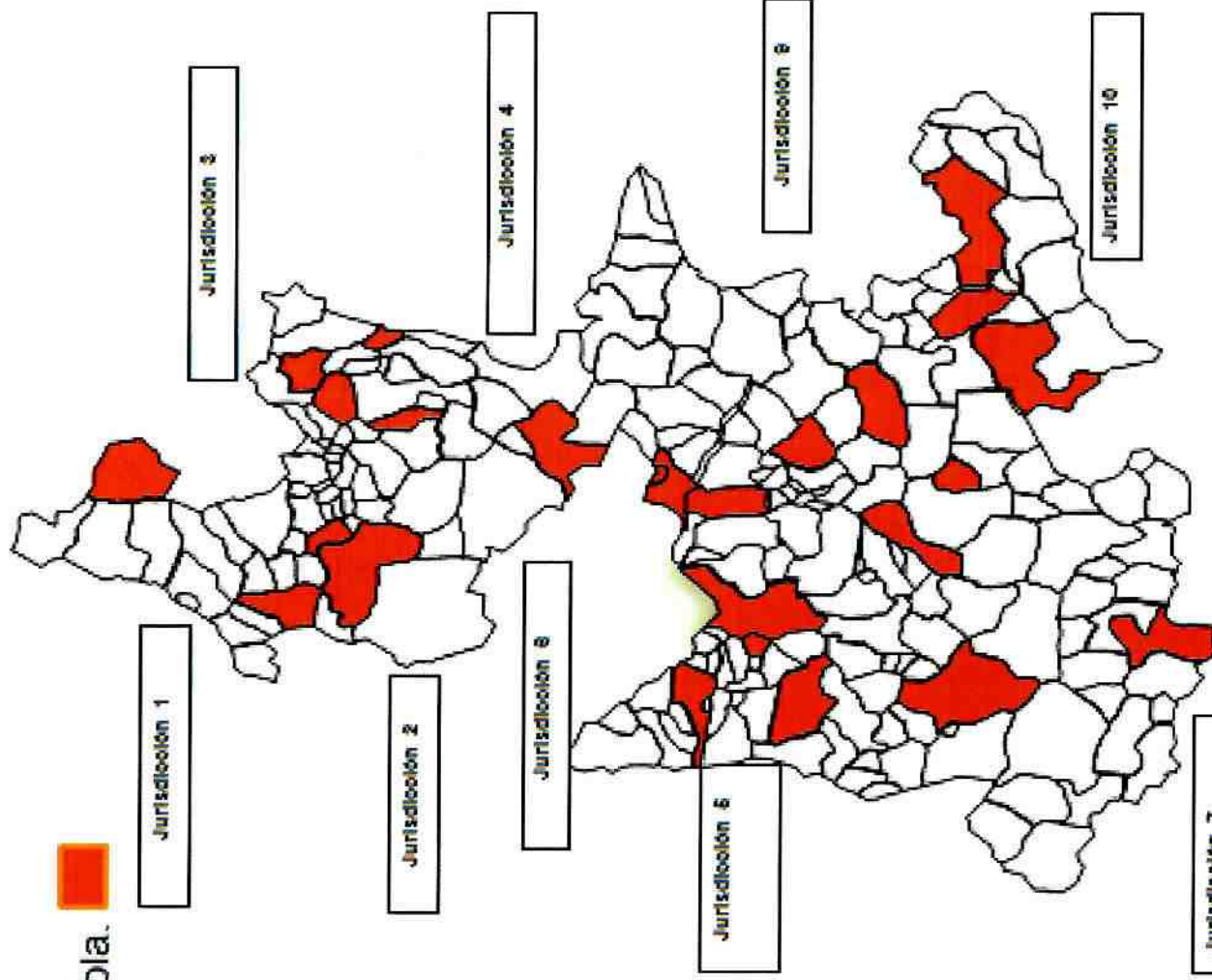


[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ambulancias SUMA en Hospitales del Estado de Puebla.



Jurisdicción 1

Jurisdicción 3

Jurisdicción 2

Jurisdicción 4

Jurisdicción 6

Jurisdicción 5

Jurisdicción 8

Jurisdicción 10

Jurisdicción 7

Jurisdicción 9

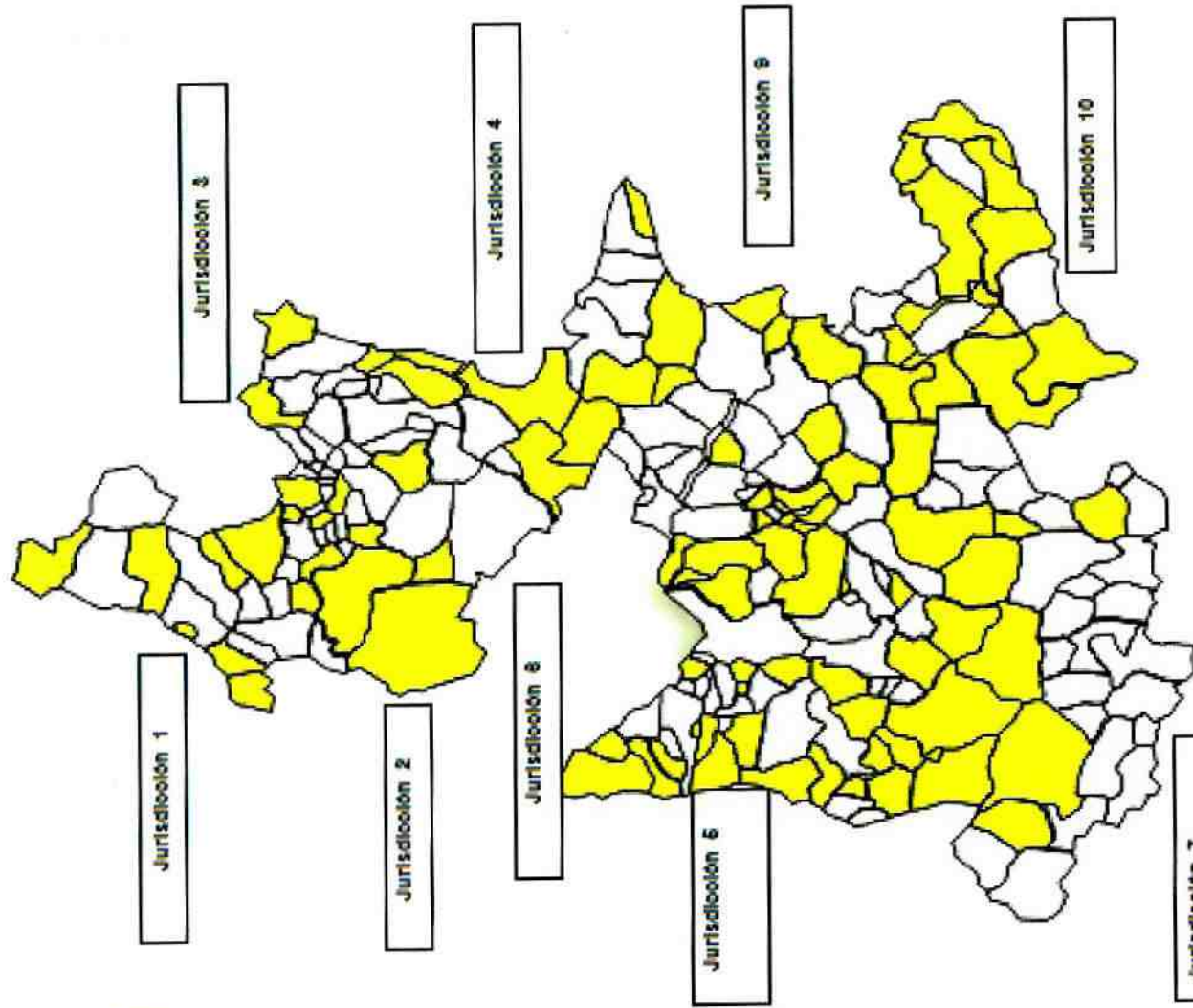
- HOSPITAL DE ZACATLÁN
- HOSPITAL VENUSTIANO CARRANZA
- HOSPITAL INTEGRAL TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ
- HOSPITAL GENERAL DEL MONTE
- HOSPITAL INTEGRAL PANAUTLÁN
- HOSPITAL DE CUACNOPALÁN
- HOSPITAL DEL MONTE
- HOSPITAL GENERAL DE CUSTALAM
- HOSPITAL DEL SUR
- HOSPITAL ATLIXCO
- HOSPITAL DE TEHUACÁN
- UNIDAD DE HEMODIÁLISIS
- HOSPITAL DE LIBRES
- HOSPITAL GENERAL DE TEHUACÁN
- HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA
- HOSPITAL DE AYOTZINGO
- HOSPITAL DE LA MUJER
- HOSPITAL TLACOTEPEC PORFIRIO DÍAZ
- HOSPITAL GENERAL ZACAPOTLÁN
- HOSPITAL INTEGRAL DE ICAQUETLA
- HOSPITAL GENERAL TETZACA
- HOSPITAL HUAMOTZINGO
- HOSPITAL DE LA MUJER DE TEHUACÁN
- HOSPITAL INTEGRAL DE TECAMACHALCO
- HOSPITAL GENERAL DE ACATLÁN
- HOSPITAL GENERAL DE HUACHINANGO
- HOSPITAL DEL NIÑO ROSARIO
- HOSPITAL ZAPOTLÁN DE MÉNDEZ
- HOSPITAL ZACAPALÁN
- HOSPITAL AHUCATLÁN
- HOSPITAL AJALPAN
- HOSPITAL SAN JOSÉ CHIAPA
- HOSPITAL GENERAL IGUALAM DE MATANCOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ambulancias SUMA en Presidencias Municipales del Estado de Puebla.

PRESIDENCIA AUXILIAR	ACATECO	LA MADALENA
CHACHIHUAPAN	SAN FELIPE TOTOLINGO	TLATLAQUITEPEC
CHICHICUAUTLA	XOCHIPULCO	PETLAQUINGO
REYES DE JUÁREZ	SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	SAN MATÍAS TLALANCAHUA
SAN JUAN ATENQUIA	ATZIZINTLA	SANTA INÉS AHUATZINPAN
TEPATLÁN DE HIDALGO	CANOCUAUTLA	TEPEICO
TEPEX DE RODRÍGUEZ	TEPATLÁN DE LOPEZ	TEPEYAHUALCO DE HIDALGO
XOCHITLÁN TODOS SANTOS	ESPERANZA	TECATLACOVAN
CAATEPEC	AJALPAN	TEPEYAHUALCO
ZAPOTILÁN DE SALINAS	FELIPE ANGELES	XAYACATLÁN DE BRAVO
ATEZIHUACÁN	COYOMEAPAN	EDUCAN DE MATANZANOS
SAN ANDRÉS CALPAN	SAN SEBASTIÁN	AMOCOC
SAN SALVADOR EL VERDE	TLACOTEPEC	ORIENTAL
ATEZLA	JOPALA	NOPALUCAN
CHETLA	CHAPULCO	YEHUALTEPEC
TEPEQUANA	ELOXCHITLAN	CAÑADA MORELOS
ZACATLÁN	HERMENEGILDO	CONCONANGO
FRANCISCO Z. MORA	GALEANA	COXCATLÁN
HONEY	TLAPA	CUAYUCA DE ANDRADE
TLANCO	SAN DIEGO LA MESA	ACAUTE
HUEHUETLA	SANTIAGO MIAHUATLÁN	SANTA RITA TLAMUAPAN
CHICHAHUAPAN	SAN ANDRÉS CHOLULA	TOCHIMILCO
JALPAN	TOCHTEPEC	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
CHICHICUILA	SAN GABRIEL CHILAC	SAN GREGORIO ATOCINPA
SAN ANTONIO CAÑADA	ALBUQUERQUE	TEZUTLÁN
AMUCATLÁN	TLACHICUHA	HUEHUETLÁN EL CHICO
CUAUTEMPAN	ALTEPEXI	LIBRES
XIUTELCO	TIANGUISMANALCO	CHAUTLA
CHICHICUAUTLA	AHUATLÁN	PAHUATLÁN
TENAMPULCO	TEHUITZINGO	TLAPANALÁ
AQUINTLA	HUEHUETLÁN EL GRANDE	ZIHUATLÁN
	HUIXCOLOTLA	JUAN M. MENDEZ
		SANTA CATARINA TLALTENPAN
		AMIXTLÁN
		DOMINGO ARENAS



Jurisdicción 1

Jurisdicción 2

Jurisdicción 3

Jurisdicción 4

Jurisdicción 5

Jurisdicción 6

Jurisdicción 7

Jurisdicción 8

Jurisdicción 9

Jurisdicción 10

[Handwritten signatures and initials]

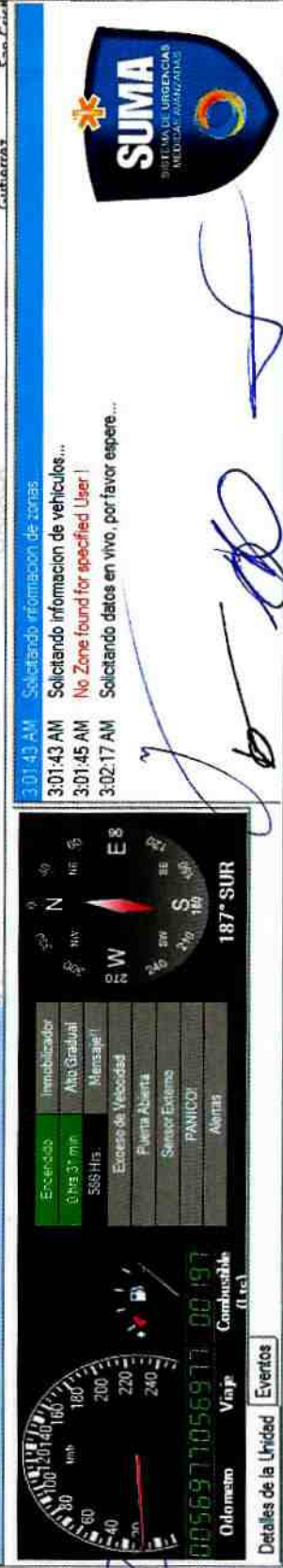
CEESP Puebla Ver. 9.7.8.3

Última transmisión

Fecha: 10/17/2013 03:01:53

Transcurrido: 0 días 0 hrs. 0 min.

Ubicación: 98 Guadalupe Victoria, Zip
72590, San José Chapulco, PB,
MX



EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA "ERI"

Integrado por:

- 3 Anestesiólogos
- 2 Pediatras
- 1 Cardiólogo
- 1 Ginecólogo
- 1 Radiólogo



APOYO EN CONTINGENCIAS Y DESASTRES



X 4 GR

DESASTRES



X/6 GR 2

2020

DIPLOMADO EN SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SANITARIA EN CASOS DE DESASTRES

Octubre 2014- Marzo 2015



OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales de la salud, para obtener competencias para identificar, planear, organizar y ejecutar actividades relacionadas con la asistencia sanitaria en casos de desastre, y el impacto producido por fenómenos naturales o antrópicos.



LAS PRINCIPALES ETAPAS DEL PROCESO SON

- Identificación de los problemas de salud
- Identificación de las limitaciones
- Selección de las prioridades
- Determinación de objetivos y estrategias
- Movilización de recursos
- Realización de las actividades
- Evaluación de los resultados

■ Esta metodología de planificación se aplica en todo el curso



APOYO JUCHITAN OAXACA



Derivado del sismo magnitud 8.2 en el estado de Oaxaca y por indicaciones del señor Gobernador, SUMA envió a 25 elementos para reforzar la atención médica en aquel vecino estado, se brindaron:

- 55 consultas de especialidad.
- 4 Cirugías.
- 50 traslados terrestres.
- 10 traslados aéreos.
- 193 atenciones de primeros auxilios psicológicos
- 10 apoyos en duelo.
- 2 evaluaciones de daños en la infraestructura de salud.

X F R J b

DESASTRES.

Así mismo, la Secretaría de Salud Mtra. Arely Sánchez Negrete hizo entrega de reconocimiento a los integrantes de la brigada que asistió a Juchitán Oaxaca en apoyo a la población por la atención médica otorgada a los afectados por los sismos en Juchitán y la Mixteca Poblana.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and 'A'.

APUD.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN CASO DE SISMOS Y DESASTRES

RECUERDA QUE ESTAMOS CONTIGO

APOYO PSICOLÓGICO
EN URGENCIAS Y DESASTRES

APUD

SERVICIO GRATUITO

ATENCIÓN POR PSICÓLOGOS CAPACITADOS
PARA INTERVENCIÓN EN CRISIS

**LAS 24 HORAS, LOS
365 DÍAS DEL AÑO**

INTERIOR DEL ESTADO LLAMA AL:

01 800 420 5782

CIUDAD DE PUEBLA

(222) 2 32 80 82



Se puso en marcha la línea de atención en Apoyo psicológico en urgencias y Desastres APUD la cual brinda atención psicológica a la población que así lo requiere, a la fecha se han otorgado más de 150 atenciones de este tipo.

✓ GR LJP ✓

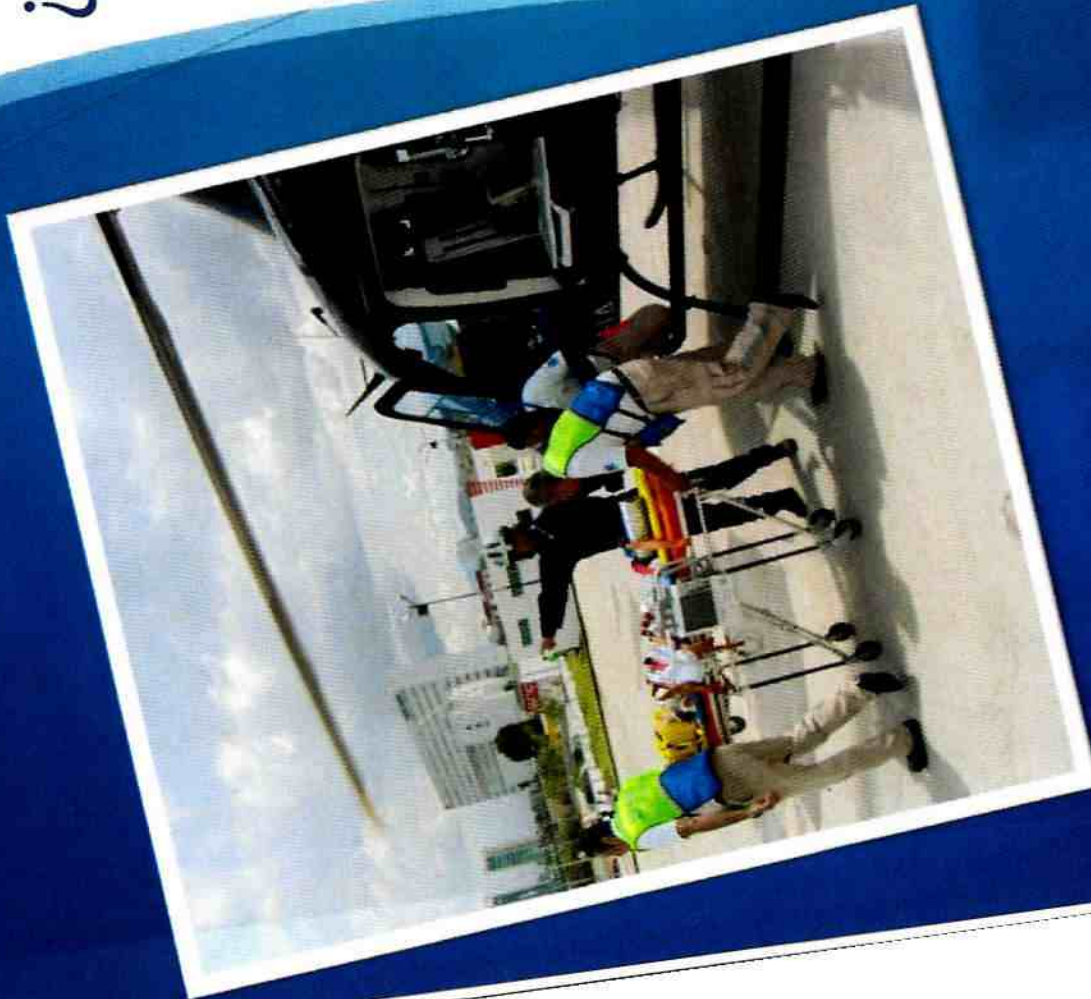
UNIDAD DE RESCATE AÉREO



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J. G. R.' and 'J. M. B.']

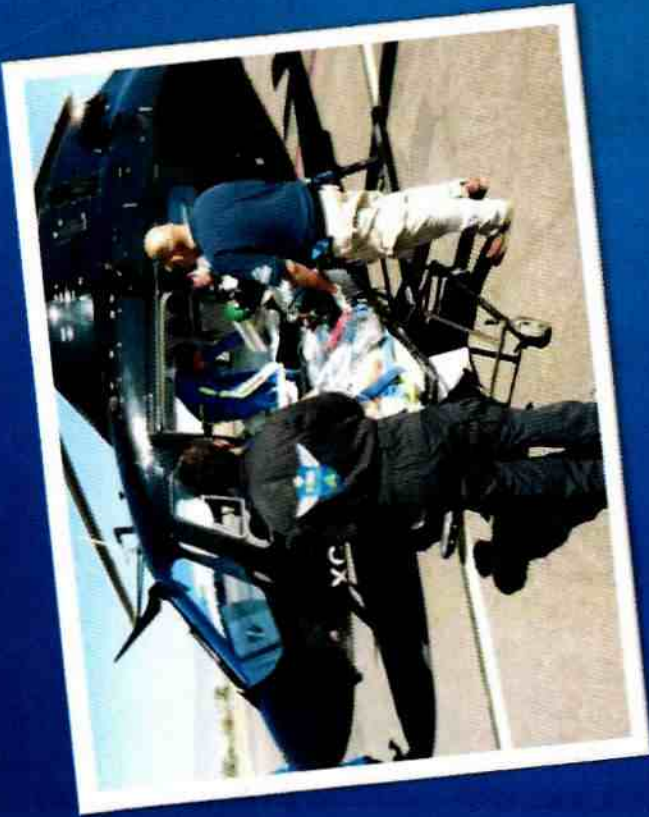
¿QUIÉNES SOMOS?

- ❖ Grupo de médicos y paramédicos certificados en la atención y transportación Aeromédica.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



¿QUÉ HACEMOS?

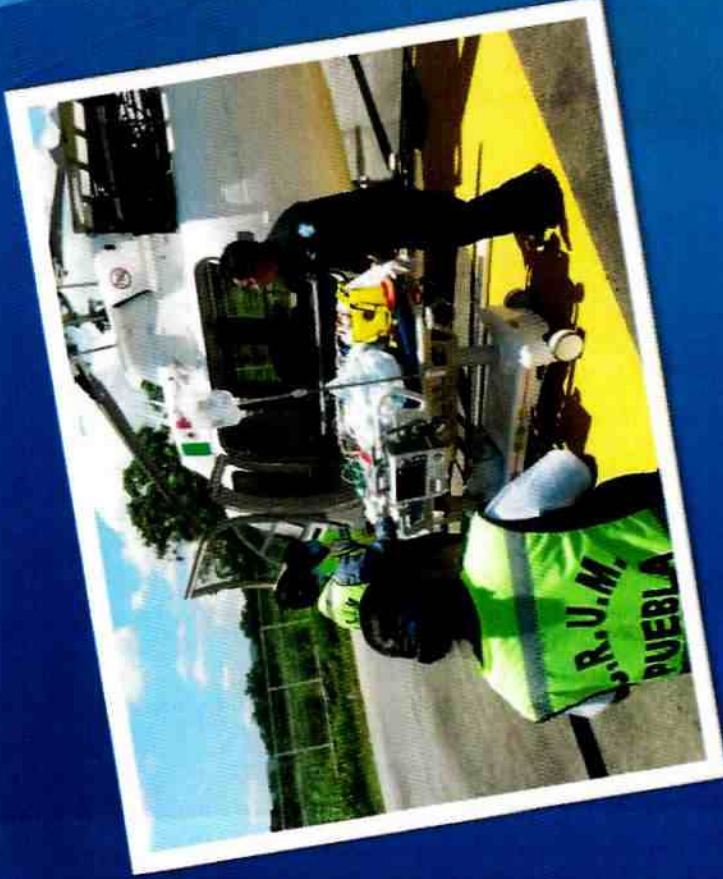
- ❖ Atención y traslados de pacientes en emergencias (primarias), además de traslados Inter-hospitalarios (secundarias).



[Handwritten signatures and notes in blue ink]

¿CÓMO TRABAJAMOS?

- ❖ En **coordinación** con la unidad de Servicios Logísticos de Apoyo al Ejecutivo, quienes nos brindan el apoyo de las aeronaves, en modo de ambulancia.



3

[Handwritten signature]

CAPACITACIÓN



BCCTPC[®]
Board For Critical Care
Transport Paramedic
Certification



[Handwritten signatures and initials]

40



NIGHT VISION GOOGLES



Handwritten notes in blue ink, including a large 'X' and the text '75 5/14'.

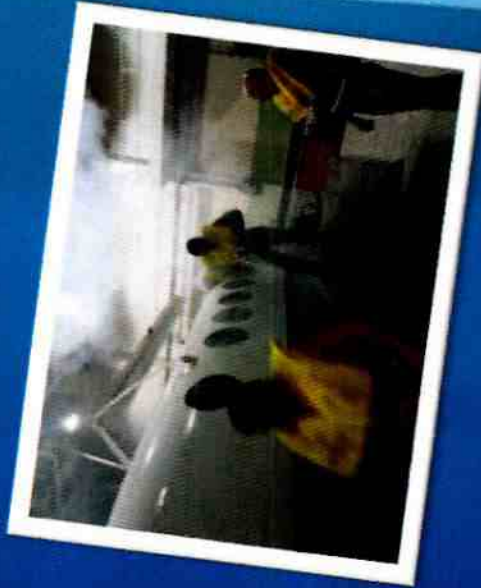
FAA

Oklahoma EE.UU

- Fisiología de vuelo
- Manejo de recursos
- Supervivencia global



[Handwritten signature]



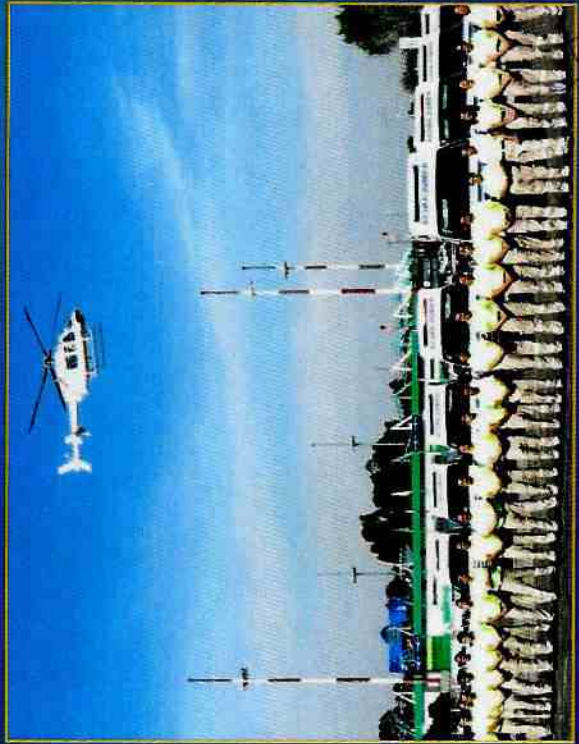
[Handwritten signature]

RESULTADOS

- ✓ 420 OPERACIONES AÉREAS
- ✓ 413 PACIENTES TRASLADADOS
- ✓ 98% SOBREVIVIDA A LAS 72 HRS
- ✓ 32.4% TRASLADOS OBSTÉTRICOS



[Handwritten signatures in blue ink]



SUMA cuenta con certificaciones en:

- **Certified Flight Paramedic**
- **Certified Critical Care Paramedic** avalado por Board for Critical Care Transport Paramedic Certification
- **Certification Aviation Physiology, Global Survival and Crew Resource Management** avalado por Federal Aviation Administration
- **Nighth Flight Vision**,

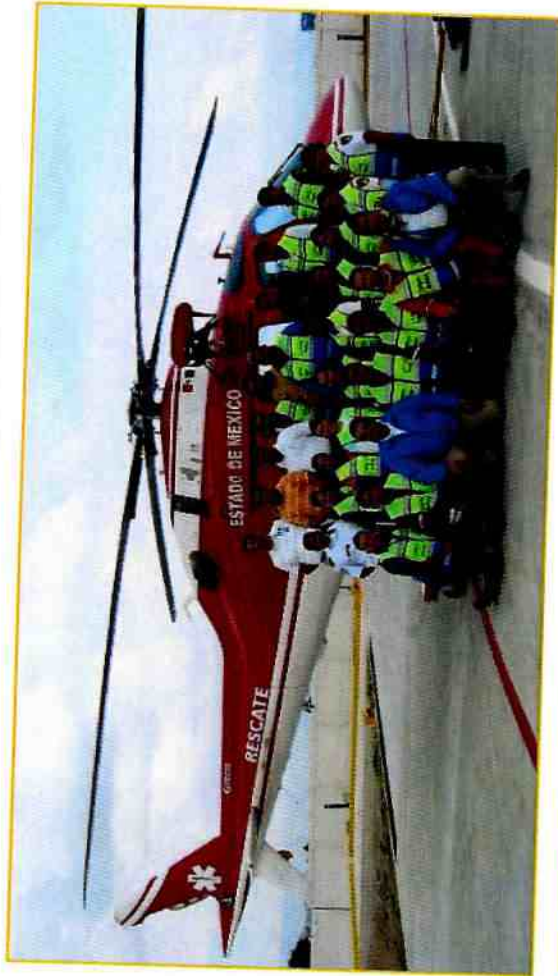


[Handwritten signature]

BCCTPC
Board For Critical Care
Transport Paramedic
Certification

[Handwritten signature]

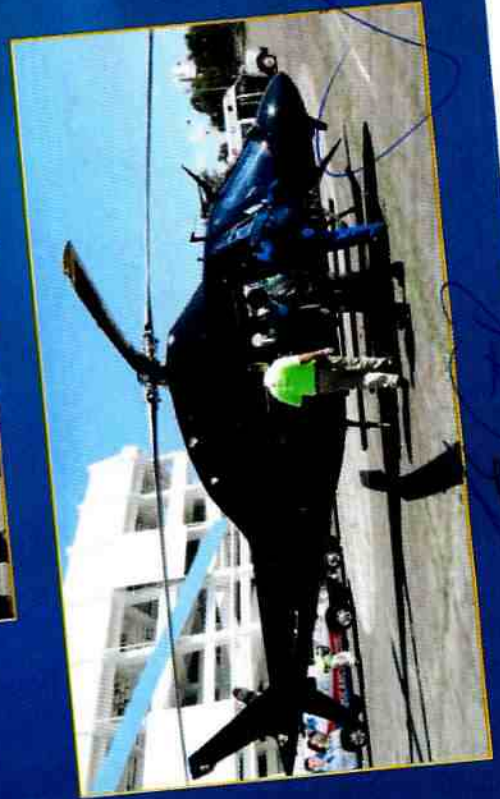
AMBULANCIA AÉREA



✓ GR ✓

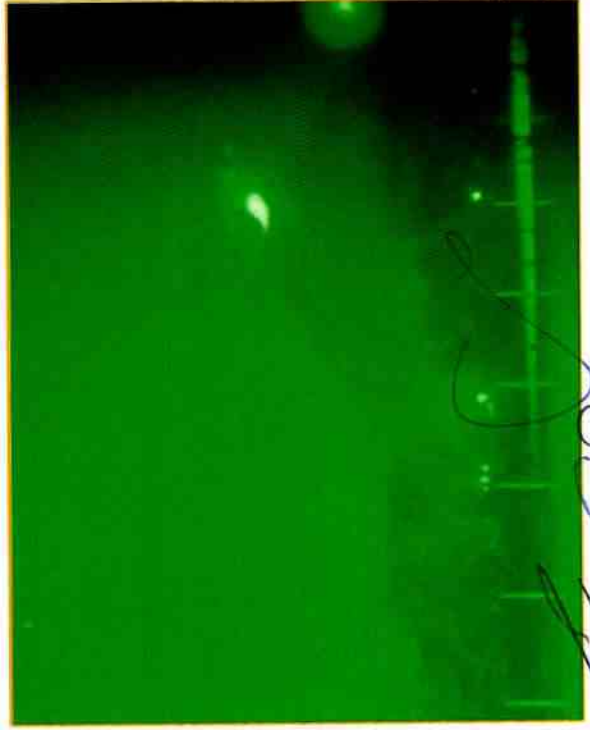
AMBULANCIA AÉREA

Única certificada en el país bajo los
criterios de Board Critical Care
Transport Paramedic Certification
and Flight Paramedic



[Handwritten signatures]

VISIÓN NOCTURNA



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

CRUM



Con instalaciones propias anexas al Hospital de Traumatología y Ortopedia «Doctor y General Rafael Moreno Valle», el Centro Regulador de Urgencias Médicas, es el centro neurálgico de la atención médica pre hospitalaria brindada en el Estado de Puebla.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

CENTRO REGULADOR DE

INSTALACIÓN DEL CRUM

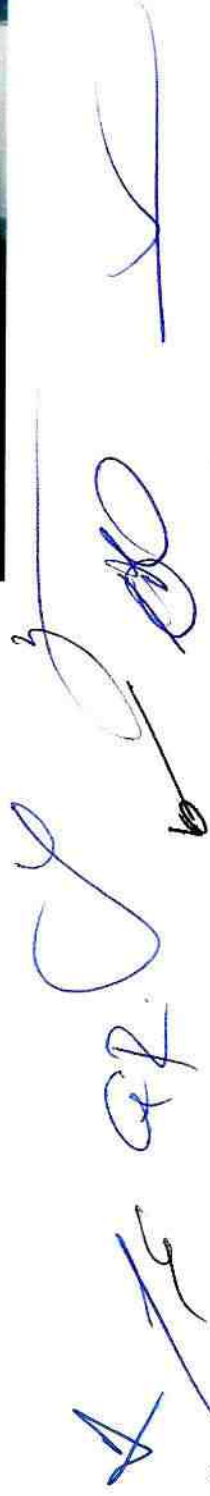
- ☞ 24 horas al día;

👉 5 médicos y 15 paramédicos;

👉 Emisión de “Estado de Fuerza” y reportes

👉 Emisión de alertas obstétricas.

👉 Apoyo en la Respuesta Inmediata



CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS -CRUM



CALL CENTER SUMA

- ☞ 24 horas al día;
- ☞ Un médico de apoyo;
- ☞ Brinda apoyo en el manejo de la paciente con urgencia obstétrica;
- ☞ Direcciona los apoyos aéreos o terrestres;
- ☞ Se enlaza con el Call Center del Seguro Popular y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

4/4 487
b

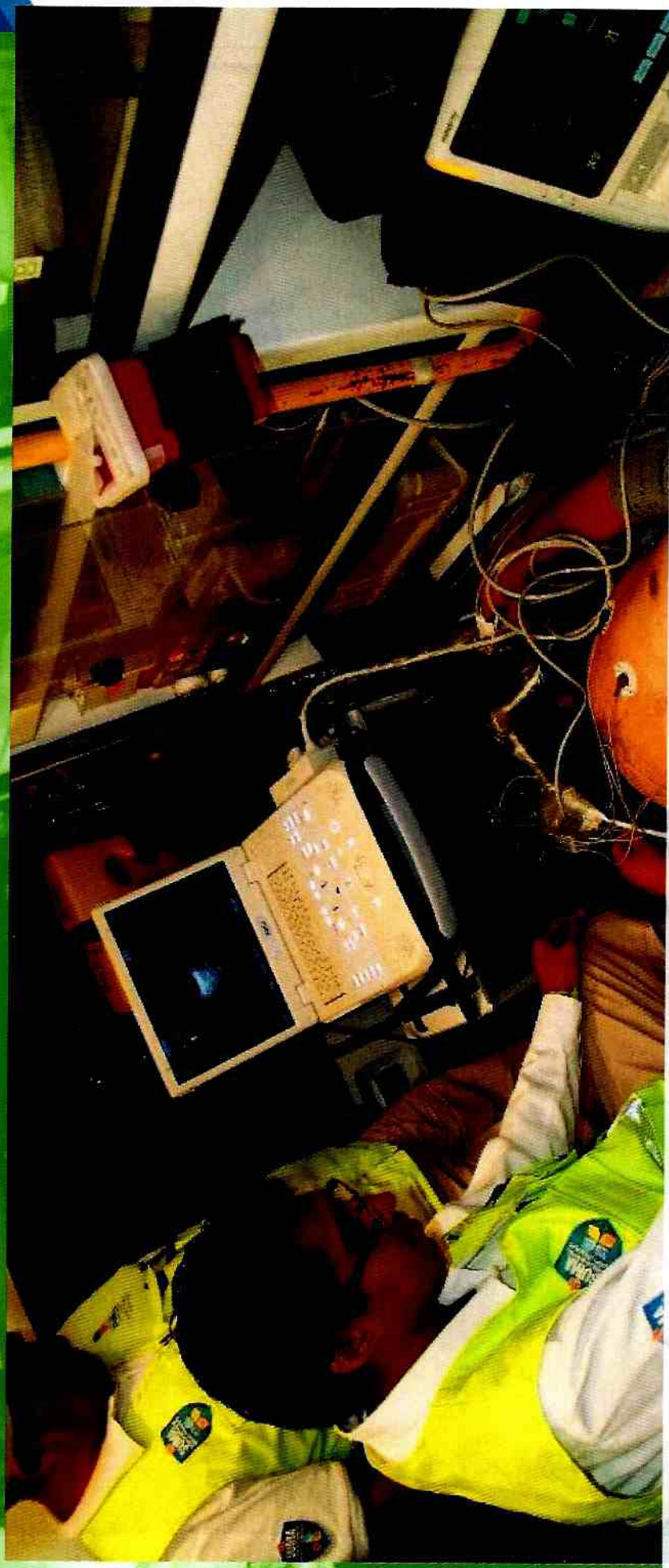
AREA DE SIMULACIÓN



‘Con el equipamiento más completo y moderno del país, es considerada la mejor.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several cursive signatures.

ULTRASONOGRAFÍA



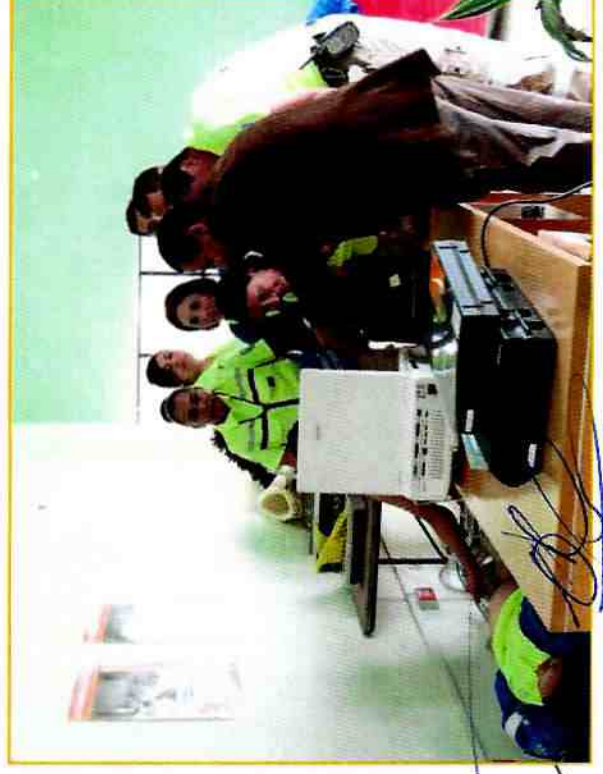
8 **equipos de ultrasonografía**
para protocolo win focus en emergencia obstétrica

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

USG PRE HOSPITALARIO



Capacitación del personal en USG

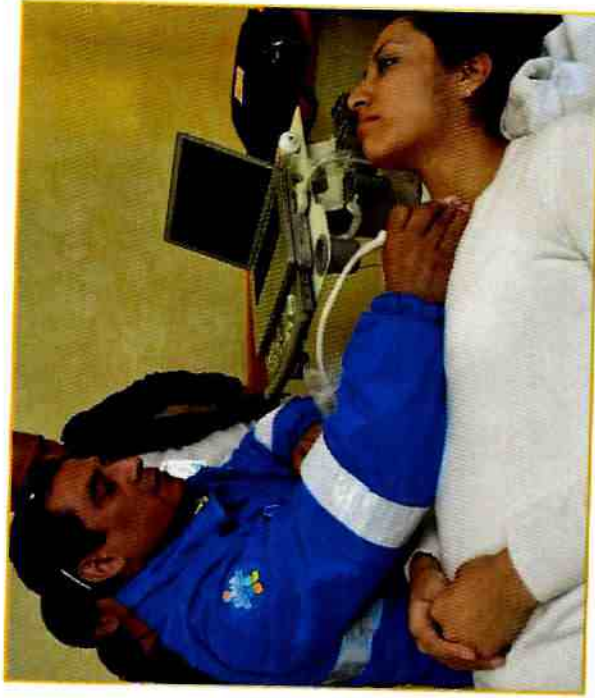


✓

5-7-2

3

ULTRASONOGRAFÍA



A

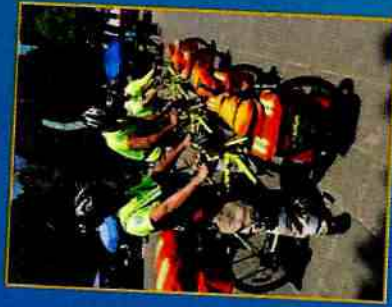
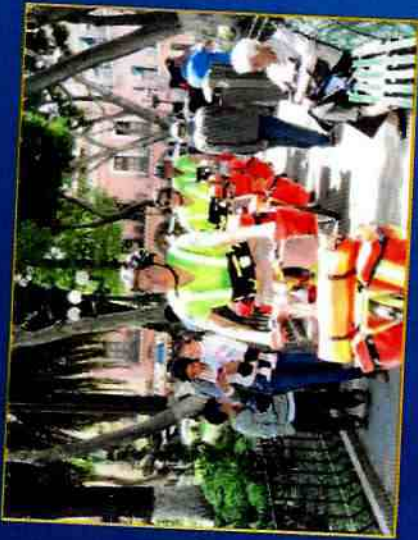
76 GR

76 GR

BICICLETAS DE PRIMER CONTACTO

Cuenta con 4 bicicletas totalmente equipadas para cubrir el primer cuadro de la ciudad, eventos masivos de difícil acceso y eventos especiales, estas cuentan con:

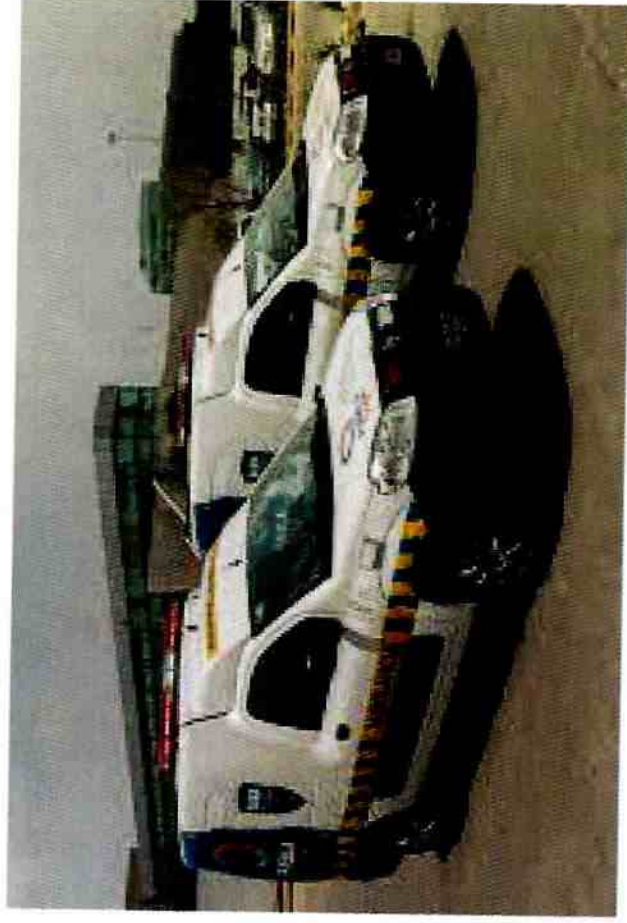
- 1 DEA portátil
- 1 Aspirador portátil
- 1 Tanque de oxígeno
 - 1 BVM
 - 1 Collarín
- 1 Glucómetro
- Soluciones
- 1 Equipo para atención de parto
- Punzocat de diferentes medidas
 - Torneros
- Maleta de ataque
- Equipo de curación
 - Vías aéreas
- 1 Radio matra y celular



SUMA TOCA TU PUERTA



Desde su inicio de operaciones el día 9 de Mayo, se han otorgado más de 2,000 atenciones con las 2 unidades asignadas, únicamente en la zona metropolitana de Puebla.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS



PARA RESPONDER A LAS EMERGENCIAS MÉDICAS SEGUIMOS INNOVANDO NUEVAS UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS



Con capacidad para atender desde ocho hasta 24 pacientes en su modalidad de puesto de mando, se han atendido 63 eventos hasta la fecha.



[Handwritten signature]

PUEBLA: ESTADO CARDIOPROTEGIDO



Para esta estrategia se han instalado 20 desfibriladores en igual número de municipios, al finalizar el gobierno se pretende que los 217 municipios cuenten con un Desfibrilador Automático Externo, para esto se capacita a la población en el manejo y uso del DEA.



Cinco Radio @javierlopezdiaz · 27 may.

Teziutlán ya cuenta con Torre de Desfibrilación «Puebla Estado Cardioprotegido»
cortesía @Puebla



1 6 26



Un Desfibrilador Automático Externo

Permite al ciudadano tener acceso rápido y oportuno a un equipo que sirva para auxiliar a una persona que ha sufrido un infarto.

X

[Handwritten signature]

EQUIPOS MÉDICOS TÁCTICOS



SUMA Puebla, recibirá un hospital de campaña en fechas próximas para poder cumplir así con los requerimientos necesarios y solicitados por la Organización Mundial de la Salud, para esta certificación, el equipo de SUMA fue invitado para participar en el curso taller cirugía en contextos austeros, celebrado en Lima Perú, en

Noviembre de este año.



A

GR

J

de

de




Certificado MX1715210092

Sistema de gestión de

**SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA**

Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)

2 Noviembre 1942, San Felipe Macometlán, Puebla, C.P. 72014, México

Este certificado es válido hasta el 27 de abril del 2017, fecha de vencimiento de la certificación.

ISO 9001:2015

Para el siguiente alcance:

Servicios de Atención de Emergencias Via Terrestre y Aérea, Regulación Médica Psiquiátrica en el Hospital General de Medicina del Estado de Puebla, para la Población Abierta.

Requisitos no aplicables:
 8.5.1.f) Control de la producción y de la provisión del servicio

Este certificado es válido hasta el 27 de abril del 2017, fecha de vencimiento de la certificación.

Este certificado es válido hasta el 27 de abril del 2017, fecha de vencimiento de la certificación.

[illegible]

CAPACITACIÓN

SUMA imparte en su área de Capacitación el curso de Primer Respondiente para la población en general sobre los aspectos de una rápida y oportuna intervención en una situación de urgencia médica.

El objetivo primordial del primer respondiente es el activar un servicio de urgencias médicas, proporcionar el soporte básico de vida y la aplicación de primeros auxilios a quien lo requiera.



[Handwritten signature]



PRIMEROS RESPONDIENTES



X

Handwritten signature or initials in blue ink.

PRIMEROS RESPONDIENTES



X 1/6
RR
a
X



Hospital Seguro

Objetivo: Garantizar que la infraestructura Hospitalaria tenga la capacidad para dar respuesta durante un desastre.



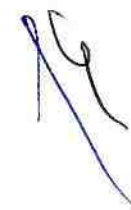
Fuimos sede del Curso de
“Planeamiento Hospitalario de
Respuesta a Desastres” siendo beneficiados
14 hospitales en sus planes de respuesta.

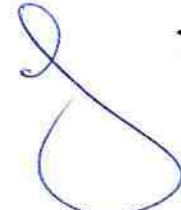
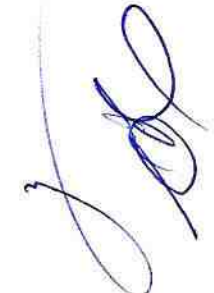


[Handwritten signature]

VISITAS POR COMITÉ ESTATAL EVALUADOR DE HOSPITAL SEGURO




EVALUADORES DE HOSPITAL SEGURO

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, convocó a personal experto de diferentes áreas e instituciones públicas, privadas y sociales, a fin de constituir el "Comité Nacional de Evaluación del Programa Hospital Seguro".

Asimismo con la finalidad de garantizar la unificación de criterios en esta importante materia, se conformaron los **Comités Estatales de Evaluación del Programa Hospital Seguro** en cada entidad de la Federación



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SISTEMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MÉXICO



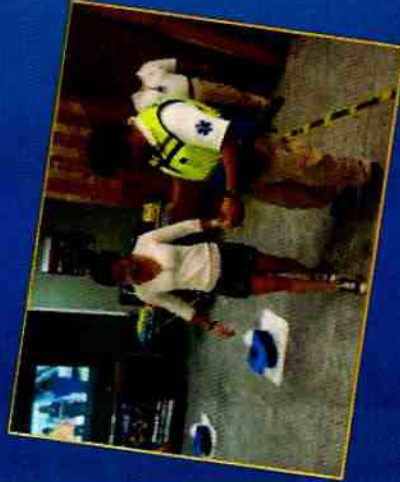
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

La capacitación consta de: Prevención de accidentes, Soporte vital básico, Línea Base, Auditoria en seguridad vial, Alcoholimetría, Sensibilización a la población abierta en temas de seguridad vial y primer respondiente.

Se ha sensibilizado a una parte de la población estatal en la prevención de los siete factores.

IMESEVI



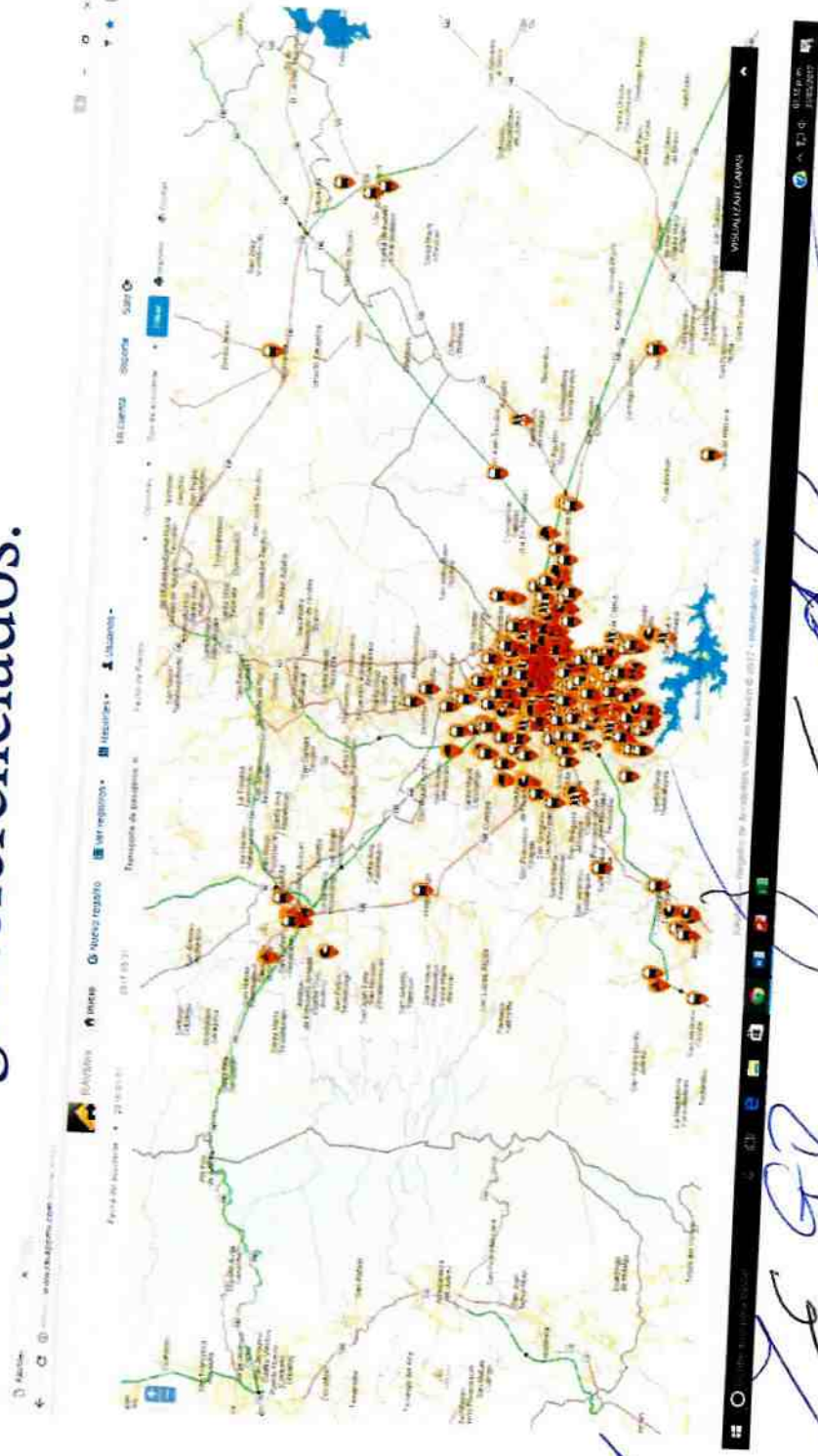
FORMATO OBSERVATORIO NACIONAL DE LESIONES -ACCIDENTES VIALES-

Considerado como el mejor observatorio de lesiones del país, se integran en su registro más de 6,500 datos de los accidentes viales del estado georeferenciados.



FORMATO OBSERVATORIO NACIONAL DE LESIONES -ACCIDENTES VIALES-

Considerado como el mejor observatorio de lesiones del país, se integran en su registro más de 6,500 datos de los accidentes viales del estado georeferenciados.



Handwritten signature and initials in blue ink, including "XTC 92" and a large stylized signature.

SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS – SUMA



2017

Se proyecta realizar:

- 22,461 Atenciones en ambulancia terrestre.
- 1,342 Emergencias obstétricas vía terrestre.
- 60 Traslados aéreos.
- 21 Emergencias obstétricas aéreas.

[Handwritten signature]

Carta compromiso del personal de **SUMA** en la Calidad y trato digno al Paciente

ENTREGA

RESPONSABILIDAD

MANDAMIENTOS DE ATENCIÓN AL PACIENTE

- El paciente es lo más importante.
- Todo es posible cuando se quiere.
- Para el paciente, tu marcas la diferencia.
- Solo hay una forma de atender al paciente, darle lo que necesita.
- El juicio sobre la calidad del servicio, lo hace el paciente.
- Por muy bueno que sea el servicio, siempre se puede mejorar.
- Cuando se trata de atender al paciente, Todos somos un equipo.
- Fallar en un punto significa fallar en todo.

- Permite que el paciente se exprese.
- Cada paciente es único, en sus necesidades, fortalezas, valores y creencias.
- Establece confianza, comunicación abierta, comprender y proteger sus valores culturales, psicosociales y espirituales.

IDENTIFICA Y RESPETA

- Las creencias y valores del paciente y su familia.
- Su nivel de alfabetización, nivel educativo y su idioma.

ENTUSIASMO

GARANTIA

!Para que el trabajo sea más eficaz no olvides!

- Dar un saludo cordial.
- Presentate
- Preguntar ¿En que te puedo servir?
- Presta atención, ¡escucha!
- Mantén tus registros ordenados.
- No involucrarse emocionalmente.
- No dar información falsa o supuesta.
- La atención termina preguntando ¿Te puedo ayudar en algo más?

- Las barreras emocionales y motivacionales.
- Las limitaciones físicas y cognitivas.
- La disposición del paciente para ser atendido.
- La habilidad para realizar un procedimiento.

